

GUÍA DOCENTE

COMUNICACION EMPRESARIAL

GRADO EN CIENCIA, GESTIÓN E INGENIERÍA DE SERVICIOS

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 02-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	2 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
En el mundo contemporáneo, las empresas viven inmersas en un universo de comunicación que es, al menos, tan importante para el cumplimiento de sus fines como el resto de elementos que la relacionan con el entorno económico. Una empresa es una marca, un emisor de mensajes que tiene que atraer a sus clientes, motivar a sus trabajadores y rendir cuentas a sus financiadores, y nada de eso puede hacerse bien si se descuida el factor comunicacional de su actividad. La asignatura pretende enseñar los conceptos fundamentales de la comunicación, las habilidades y tecnologías básicas que se precisan para desarrollar una estrategia de comunicación hacia dentro y hacia fuera de la empresa, y enseñar a compatibilizar esas actividades con el buen fin de la actividad industrial, empresarial y mercantil y, en particular, entrenar en las técnicas necesarias para diseñar un plan de comunicación interna, una estrategia y planes de comunicación externa, mediante la programación de dossiers y la valoración y el uso selectivo de los medios de comunicación.
II.B-Presentación en inglés
null

III.-Resultados de Aprendizaje



CG4. Conocer y aplicar los fundamentos económico-empresariales al ámbito de los servicios.
CG5. Conocer y aplicar principios psico-sociales en el ámbito de servicios.
CT1. Capacidad de análisis y síntesis.
CT12. Capacidad para valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones aportadas.
CT4. Dominio de la comunicación oral y escrita. Capacidad para provocar la retroalimentación. Capacidad para aplicar técnicas de negociación.
CT15. Habilidades para utilizar aplicaciones informáticas (ofimáticas, bases de datos, cálculo avanzado, gestión de proyectos, visualización, etc.) como elementos básicos de desarrollo, gestión y explotación de servicios.
CT2. Capacidad para coordinar y motivar a grupos de trabajo. Capacidad de Liderazgo. Capacidad de trabajo en equipo. Capacidad para la gestión de recursos humanos.
CT3. Capacidad para organizar los recursos y procesos en diferentes niveles de una empresa y establecer objetivos.
CT5. Capacidad de gestionar su tiempo: organización de tareas de forma eficiente.
CT6. Compromiso ético y deontológico.
CT7. Capacidad para la planificación y realización de entrevistas.
CT8. Capacidad para reunir, analizar e interpretar datos relevantes en el ámbito de los servicios y emitir juicios. Capacidad para identificar problemas y realizar propuestas de soluciones y toma de decisiones. Capacidad cualitativa y cuantitativa para analizar propuestas.
CT9. Capacidad para aprender nuevos conceptos y técnicas. Aprendizaje autodidacta y capacidad para poder continuar los estudios, nacionales o internacionales, de Máster o de Doctorado.
CE14. Capacidad para la dirección y gestión de proyectos, personas y equipos en el ámbito de los servicios.
CE21. Capacidad para aplicar técnicas de psicología individual y grupal. Capacidades de automotivación y autocontrol, dirigida a empatizar en la negociación en el ámbito profesional.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

I. LA EMPRESA Y EL CAPITALISMO

1. Introducción histórica. La sociedad ilustrada y la sociedad industrial.
2. La razón instrumental y la moral instrumental.
3. Industrialización, empresas y capitalismo.

II. LA EMPRESA Y EL ENTORNO.

1. La adaptación de la empresa al entorno.
2. El siglo XX y los cambios en el entorno empresarial. Las marcas y la publicidad.
3. Entornos cambiantes (VUCA, BANI).
4. La RSC, la empresa social y el marketing social.

III. ESTILOS DE ORGANIZACIONES Y ESTILOS DE COMUNICACIÓN.

1. Tipos de empresas y estilos de comunicación
2. La comunicación integrada.

IV. LA COMUNICACIÓN

1. Principios de la comunicación. Aspectos y funciones.
2. La posverdad y la comunicación digital.
3. El diálogo.
4. Los sesgos.
5. La comunicación en tiempos de IA.

V. EL PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIÓN

1. Misión, Visión y valores. Ética y políticas. DAFO
2. Líneas estratégicas, objetivos estratégicos y plan de acción.
3. Tipos de comunicación
4. Branding e imagen corporativa
5. Storytelling y narrativas transmedia
6. Medición

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Prácticas	Redacción de una pieza de comunicación
Trabajos colectivos	Elaboración y presentación de Plan de comunicación



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	36
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	20
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Preparación de clases teóricas	36
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	16
Preparación de pruebas	20
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	(AD) Clases teóricas, análisis de caso y exposiciones por parte de los alumnos. Diálogos socráticos sobre conceptos y casos.
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 15	(AP) Trabajo escrito en grupo y exposición oral (PC) Si no fuera posible la exposición grupal en el aula física se hará mediante los medios virtuales de la URJC
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	(AD) Tutorías con el profesor
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	(AD) Trabajo escrito individual
Aula Invertida	- a -	Explicación de conceptos y casos. Los alumnos investigan en grupos y presentan a toda la clase
Aprendizaje Cooperativo y colaborativo	- a -	Diálogo socrático sobre casos reales



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Convocatoria ordinaria:

20% Trabajo individual: Pieza de comunicación escrita (NO REEVALUABLE)

20% Trabajo grupal: Plan de Comunicación (NO REEVALUABLE)

20% Examen parcial (REEVALUABLE)

40% Examen final (REEVALUABLE)

Cálculo de la nota final o global

La nota final o calificación global se calcula como la media ponderada de las notas de las actividades de evaluación.

Convocatoria extraordinaria

Los alumnos se examinarán de las partes reevaluables no superadas o a las que no se hayan presentado en la convocatoria ordinaria. La nota de las partes no reevaluables se mantendrán para la convocatoria extraordinaria. El examen se realizará en la fecha de la convocatoria establecida por la URJC:

. Nota mínima: 4

. Ponderación: 60%

Convocatoria Adelantada (septiembre).

Los alumnos que deseen presentarse en la convocatoria de evaluación adelantada tendrán que cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la URJC. Para el caso concreto de esta asignatura, se les aplicará como método de evaluación un único examen que engloba todo el temario de la asignatura.

OBSERVACIONES:

Las pruebas escritas y otras actividades de evaluación se orientarán a valorar la adquisición, por parte del alumno, de los contenidos fundamentales de la materia, así como el dominio de sus competencias genéricas y específicas.

El trabajo grupal además se presentará en clase.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase



La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Adair, J. (1990). *Guía práctica para la comunicación empresarial*. Deusto.
 Arroyo, L., & Yus, M. (2007). *Los cien errores de la comunicación en las organizaciones*. ESIC Editorial.
 Bell, D. (1977). *Las contradicciones culturales del capitalismo*. Alianza Editorial.
 Cortina, A. (2013). *Construir confianza: Ética de la empresa en la sociedad de la información y las comunicaciones*. Trotta.
 García-Noblejas, J. J. (1996). *Comunicación y mundos posibles*. EUNSA.
 Groysberg, B., & Slind, M. (2012). *Talk, Inc.: How trusted leaders use conversation to power their organizations*. Harvard Business Review Press.
 Han, B.-C. (2013). *La sociedad de la transparencia*. Herder.
 Losada, J. C. (2004). *Gestión de la comunicación en las organizaciones*. Ariel.
 Martín, F. (2003). *Comunicación empresarial e institucional*. Universitas.
 Martínez-Tur, V., Ramos López, J., & Moliner Cantos, C. (Coords.). (2015). *Psicología de las organizaciones*. Síntesis.
 Niño-Becerra, S. (2020). *Capitalismo (1679-2065): Una aproximación al sistema económico que ha producido más prosperidad y desigualdad en el mundo*. Ariel.
 Weber, M. (2009). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Alianza Editorial.

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	MARÍA ÁNGELES QUESADA BLÁZQUEZ
Correo electrónico	mariaangeles.quesada@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Madrid - Manuel Becerra
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0

